

Fecha: 12-05-2026
Medio: El Mercurio de Calama
Supl.: El Mercurio de Calama
Tipo: Noticia general
Título: El OS7 de Carabineros de El Loa incautó más de dos toneladas de drogas ocultas en una parcela

Pág.: 4
Cm2: 461,5
VPE: \$ 514.157

Tiraje: 2.400
Lectoría: 7.200
Favorabilidad: ☐ No Definida

El OS7 de Carabineros de El Loa incautó más de dos toneladas de drogas ocultas en una parcela

FISCALÍA. Procedimiento policial permitió la detención de una persona que estaría a cargo de resguardarla. Por otra parte y en otros operativos de la institución, se decomisó marihuana y ketamina en San Pedro de Atacama y Ollagüe.

Pablo Orellana G.
pablo.orellana@mercuriocalama.cl

La sección OS7 de Carabineros de El Loa, en conjunto con el Ministerio Público, y tras una investigación lograron detectar e incautar 2,7 toneladas de marihuana, y que estaban ocultas al interior de una parcela ubicada en el sector norponiente de la ciudad.

De acuerdo a lo informado por Carabineros, "en total, fueron decomisados 2.318 kilos de marihuana y 490 frascos de ketamina (106 kilos) y se detuvo a un imputado de nacionalidad chilena, quien de acuerdo a los primeros antecedentes, sería el encargado de la custodia de la droga".

Se informó además que "en un segundo procedimiento desarrollado el fin de semana, personal de Ejército que realizaba tareas de vigilancia en el sector fronterizo de San Pedro de Atacama detuvo a tres chilenos que momentos antes habían ingresado al país 128 kilos de marihuana, 599 frascos de ketamina (124 kilos) y 6 pacas de cigarrillos de contrabando".

"A esto hay que agregar la recuperación de 38 kilos de marihuana y la detención de dos bolivianos en otros dos procedimientos en el sector de Ollagüe, con lo cual el total de incautaciones del fin de sema-



EN LO QUE VA DEL AÑO SE HAN DECOMISADO 32,8 TONELADAS DE DROGAS EN LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA.

na superó las 2,7 toneladas, con un avalúo que supera los 32 mil millones de pesos", agregó Carabineros.

TRABAJO COHESIONADO

Respecto de estas incautaciones investigaciones, el fiscal regional, Juan Castro Bekios comentó que "este conjunto de incautaciones, son una respuesta cohesionada de diversas instituciones del Estado ante la amenaza de las organizaciones criminales que operan en la frontera".

Agregó que este trabajo, "que comenzó con Carabineros, pero al cual se han ido sumando distintas instituciones, ha permitido que la región hoy sea líder nacional en decomisos de drogas, con 32,8 toneladas incautadas en lo que va de este año, 196 por ciento más que a igual fecha del año pasado, y un acumulado de 98,4 toneladas desde octubre de 2023".

"Este resultado no es casualidad, sino el resultado de una doctrina, un estándar de

trabajo interinstitucional frente a este tipo delitos que hemos instalado en la Región de Antofagasta y que busca asfixiar y estrangular la logística de las organizaciones criminales. Hoy podemos afirmar que a las organizaciones criminales ya no les sale barato tratar de internar sus mercancías ilícitas por la región", dijo el persecutor.

KETAMINA

"Las drogas de síntesis, por su facilidad de transporte y su al-



CARABINEROS DETECTÓ ADEMÁS DROGAS EN OLLAGÜE Y SAN PEDRO.

32,8

toneladas de drogas han sido incautadas en lo que va de este 2026 en toda la Región de Antofagasta.

6

personas fueron detenidas por Carabineros. Cuatro chilenos y dos ciudadanos bolivianos.

En

prisión preventiva quedaron los seis detenidos tras petición del Ministerio Público de Calama.

to valor, son hoy un producto ilícito de alto interés para las organizaciones criminales que operan en la región y las incautaciones, sobre todo de ketamina, están dando cuenta de aquello, lo que nos tiene que mantener muy alertas", dijo Castro Bekios.

El jefe de la Zona Antofagasta de Carabineros, general Cristian Montre, dijo que "estos resultados no obedecen sólo a una estrategia institucional, sino más bien a un esfuerzo coordinado con Fiscalía y las distintas instituciones dedicadas al combate al crimen organizado".

Los cuatro chilenos, y los dos bolivianos detenidos, fueron formalizados y quedaron con la medida cautelar de prisión preventiva.